



Mi Universidad

Cuadro sinóptico.

Nombre del Alumno: María Fernanda García Velázquez.

Nombre del tema: Importancia de la comunicación.

Parcial: I

Nombre de la Materia: Comunicación oral.

Nombre del profesor: Joaquín Morales Pascacio.

Nombre de la Licenciatura: Contaduría Pública y Finanzas

Cuatrimestre: Iro.

Lugar y Fecha de elaboración: Frontera Comalapa Chiapas a 12 de noviembre 2022

IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN.

Comunicación Humana.

La comunicación entre los seres humanos se define como un proceso sistémico que permite la interacción entre dos o más personas mediante un mismo código.

Este proceso se caracteriza por interrelacionar, aparte de los agentes actuantes, un mensaje, un canal, un referente, una situación; todos ubicados dentro de un mismo contexto.

Lenguaje.

Es la capacidad de cada individuo para almacenar información convencional que va recogiendo de su entorno social.

Lengua y Habla.

A. CARACTERÍSTICAS: La lingüística, como ciencia que asume por objeto el estudio del lenguaje humano, ha señalado al lenguaje, la lengua y el habla como estructuras del proceso de conformación de mensajes que, a su vez, daría formas diversas de comunicación verbal.

B. CARACTERÍSTICAS DE LA LENGUA: La lengua es el ordenamiento mental de los planteamientos verbales convencionales que permite la interacción con otros, por medio de los mensajes. Las estructuras lingüísticas, en esta etapa del proceso comunicativo, mantienen un patrón general sistemático (por ejemplo, un idioma).

¿Qué es la comunicación?

Se desarrolla a través de la emisión de señales que pueden ser sonidos, gestos o señas, olores, etc., con la intención de dar a conocer un mensaje, y que, a consecuencia de éste, se produzca una acción o reacción en quienes lo reciben.

Proceso Comunicativo. (Elementos básicos)

Emisor: Dentro del proceso comunicativo, es la parte que inicia el intercambio de información y conduce el acto comunicativo. Es quien transmite el mensaje, el que dice o hace algo con significado.

Mensaje: Se refiere a la información transmitida. Es lo que se dice. Receptor: Es quien recibe el mensaje.

El mensaje puede tomar múltiples formas: oral, escrito, imágenes, señas, olores, sonidos, etc.; lo más importante en él no es la forma, sino que contenga información que pueda ser entendida por el receptor.

Comunicación oral.

Comprensión y expresión oral.

La oralidad no es sólo el acto de emitir fonemas que, a su vez conforman vocablos, y éstos, a su vez, discursos, en una estructura sintagmática. Es preciso, en este punto, ya que este apartado inicia con el objetivo de la comprensión, hacer referencia al concepto hermenéutica.

Para que este nivel tan fluido se alcance, es preciso, justamente, que exista comprensión, que ambas partes sean capaces de interpretar, que sean, en igualdad de circunstancias, intérpretes.

Habilidades para la comunicación oral.

A-Habilidades innatas y Habilidades aprendidas.

Como en toda disciplina, existen personas con habilidades innatas, esto es, una capacidad natural para expresarse. Personas extrovertidas que no temen hablar en público. Sin embargo, hay quienes no gozan de estas aptitudes y necesitan, por cuestiones sociales o profesionales, aprender a comunicarse en forma oral.

Tanto con habilidades innatas y los que no, deben tomar en cuenta aspectos que permitirá mejorar a expresarse en público.

Elementos visuales: está relacionado con la apariencia física del orador. La postura, su forma de vestir, sus ademanes, sus movimientos, etc.

Elementos vocales: todo lo relacionado con las modulaciones de la voz, tema que se ampliará en el apartado siguiente.

Técnicas de expresión oral.

Conversaciones: se suscitan en ambientes amables, en un tono en el que prima la informalidad y la sencillez en el lenguaje. Los participantes pueden diferir en sus ideas. Tormenta de ideas: se generan ideas que son anotadas de manera libre y desordenada. Posteriormente, esas propuestas van tomando forma en esquemas, índices, objetivos, desarrollos.

Preguntas y respuestas. Las sesiones de preguntas y respuestas se organizaban, en el pasado, ante auditorios. En el presente, se han trasladado a espacios menos presenciales, en particular, Internet.

Las leyes de la retórica.

Definición.

Se reduce entonces a un arte de hablar o de escribir bien. Sin embargo, la disciplina en su integridad debería comprender tanto la argumentación como la estilística.

Como toda técnica, es fruto de un aprendizaje que puede ser dividido en dos categorías: un aprendizaje especializado, con un objetivo de virtuosismo en la manipulación de estructuras verbales codificadas, y un aprendizaje no especializado. Es el arte de expresarse y de persuadir.

La importancia del mensaje.

Es una de las principales herramientas para interactuar o interaccionarlos con nuestros semejantes de la comunicación, sirve tanto como para enviar y recibir información. Eso nos ayuda para cuando tengamos una plática con las demás personas. Al momento de interactuar, no acostumbramos a manejar la comunicación de manera efectiva que ayude a transmitir y recibir correctamente el mensaje.

Características generales.

I-Lo verosímil: este concepto designa, al mismo tiempo, aquello que es efectivamente verosímil en oposición a lo que no lo es (lo inaceptable, lo maravilloso, lo irracional, lo monstruoso, lo condenable, lo falso).

II-Adaptabilidad y variabilidad: se verifica con relación al público, al objeto, a las circunstancias, al objetivo, al propio orador; la variabilidad se modula según los gustos, las partes del discurso, las materias, los estilos, los tonos.

III-El aprendizaje retorico: Dentro de la formación del retórico la quironomía es el arte de mover las manos (componer con las manos la misma cantidad de fonemas que el lenguaje), y la orquestralia es el arte de mover el cuerpo.